



PROGRAMA DE ESTUDIOS: Licenciatura en Administración

Misión:

Somos un programa educativo basado en un enfoque de aprendizaje en competencias que forma profesionistas y emprendedores competitivos en el campo de las ciencias administrativas, capaces de innovar y contribuir a la solución de problemas económicos, sociales, sustentables y tecnológicos de nuestro país con alto valor ético y responsabilidad social profesional, contribuyendo al desarrollo de la región.

Perfil de egreso:

El perfil de egreso de la Licenciatura en Administración se caracterizará porque el profesionista:

- Poseerá los conocimientos teóricos, técnicos y metodológicos que le permitan aplicarlos en la gestión responsable, eficaz y eficiente de las organizaciones privadas, públicas y sociales.
- Será capaz de desarrollarse en el ámbito internacional de manera pertinente y eficaz, además desarrollará capacidades para la investigación que le permitan generar conocimiento y poseer información de calidad para el cambio organizacional.
- Tendrá las habilidades interpersonales y principios éticos para tomar decisiones, trabajar en equipo, negociar, dirigir y lograr los objetivos organizacionales con apego a las leyes, normas, principios y valores que rigen a la sociedad.
- Desarrollará el espíritu emprendedor para la innovación en los procesos organizacionales y la generación de nuevas oportunidades de negocio, incorporando nuevas tecnologías de la información y la comunicación, desde una perspectiva global y sustentable.
- Será analítico, crítico, reflexivo, capaz de ejercer como empresario, promotor, director, consultor, asesor e investigador; coadyuvando en la solución de problemas de las organizaciones y del entorno económico, político y social.

A) IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA:

CICLO	CLAVE	TIPO	HRS. PRÁCTICA	HRS. TEORÍA	CREDITOS	REQUISITOS
2025-B	I5092	Semina rio	20	40	6	Ninguno

1. NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE: Ética Profesional

2. ACADEMIA: Habilidades directivas

3. AREA DE FORMACION: Básica común Obligatoria

4. ELABORADO POR: Dra. María Elena López Hernández

5. FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 11 de Julio de 2025



B) DATOS DE PROFESORA/PROFESOR:

1. NOMBRE: Dra. María Elena López Hernández

2. FORMACIÓN ACADÉMICA: Licenciada en Administración, Maestría en Administración, Doctorado en Dirección de organizaciones, Dirección en Educación, Diplomados diversos en PNL y de algunas materias de la carrera.

3. EXPERIENCIA PROFESIONAL: Profesor de Tiempo completo.

Más de 14 años de práctica profesional en la iniciativa privada en empresas trasnacionales; en diferentes puestos gerenciales, 28 años como docente universitaria y Asesora empresarial en varias empresas.

C) OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

1. OBJETIVO GENERAL:

Al finalizar el curso el alumno sabrá:

Reflexionar sobre la importancia de la filosofía, la ética y los valores dentro de la estructura y funcionamiento de las organizaciones, así como sobre su trascendencia cuándo se ejercen en el desempeño profesional para lograr un desarrollo integral como persona y como sociedad.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- El profesor promoverá un ambiente de aprendizaje inclusivo, confiente y propositivo en los estudiantes para tener claridad en la forma de trabajo y criterios de evaluación que favorezcan el proceso enseñanza-aprendizaje.

D) ATRIBUTOS, SABERES Y COMPETENCIAS

SABERES	CONTENIDOS
Teóricos (Conocimientos)	<ul style="list-style-type: none">• El futuro profesional universitario debe:• Comprender que en este Seminario se basa en un conjunto de principios y características que guían el comportamiento de los profesionales. Estos principios incluyen la honestidad, la integridad, la imparcialidad, la confidencialidad y el respeto a los demás.
Metodológicos (Aptitudes, capacidades y habilidades)	La ética profesional se basa en muchos de los valores que rigen la vida en sociedad: honestidad, respeto, justicia, responsabilidad. Todos los empleados de una organización o empresa deben conocer los valores que rigen la institución.
Formativos (Valores y actitudes alineados a los ODS)	La ética profesional se basa en muchos de los valores que rigen la vida en sociedad: honestidad, respeto, justicia, responsabilidad. Todos los empleados de una organización o empresa deben conocer los valores que rigen la institución como: <ul style="list-style-type: none">• Sentido de la justicia social.



	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad de reconocer y modificar sus posturas cuando debe hacerlo.• Capacidad de actitud crítica.• Capacidad de exponer sus ideas.• Fomentar una conciencia social que impulse a conocer la situación cambiante en el ámbito laboral del país.• Aprenda a analizar problemas y conflictos y a tomar decisiones para resolverlos y superarlos.• Actitudes Éticas dentro de los haceres que rigen a la sociedad.• Sensibilidad que le permita comprender las distintas circunstancias creaciones o humanas.
Competencias	<p>La asignatura de Ética Profesional a nivel licenciatura, desarrolla las siguientes competencias clave:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Comprensión de principios éticos: El estudiante identifica y comprende los fundamentos éticos universales y los códigos de ética aplicables a su disciplina profesional.2. Juicio ético y toma de decisiones: Desarrolla la capacidad de analizar dilemas éticos, argumentar críticamente y tomar decisiones fundamentadas en principios éticos.3. Responsabilidad social y profesional: Asume el compromiso de actuar con integridad, honestidad y responsabilidad tanto en su vida profesional como en su contribución a la sociedad.4. Respeto a la diversidad y los derechos humanos: Promueve la equidad, la inclusión y el respeto por la dignidad humana en el ejercicio profesional.5. Compromiso con el bien común: Aplica la ética en la solución de problemas sociales y profesionales, buscando siempre el bienestar colectivo. <p>Estas competencias están alineadas con el objetivo formativo, conjuntamente con el perfil de egreso de la carrera de Administración.</p>

E) CONTENIDO TEÓRICO – PRÁCTICO

OBJETIVO	UNIDADES Y TEMAS
Objetivo 0 El profesor promoverá un ambiente de aprendizaje inclusivo, confiante y propositivo en los estudiantes para tener claridad en la forma de trabajo y criterios de	UNIDAD 0 Encuentro y orientación: el sujeto y la comunidad de aprendizaje. 0.1. ¿Quiénes son las y los estudiantes y quién es la o el profesor? 0.2. Presentación del programa y aclaraciones sobre el mismo. 0.3. Propuesta de evaluación y consenso del grupo, a partir de los lineamientos de la academia, para acreditar el curso.



OBJETIVO	UNIDADES Y TEMAS
evaluación que favorezcan el proceso enseñanza-aprendizaje.	0.4. Identificación de expectativas y aclaración de dudas. 0.5. Normas y reglas vigentes como estudiante.
Objetivo I. Asimilar los conceptos fundamentales de ética, moral y el deber ser así como su relación con la familia y la religión, lo cual le permitirá obtener un marco de referencia para estar en posibilidades de reflexionar, analizar, cuestionar, debatir y formar sus juicios sobre los temas subsecuentes.	UNIDAD I. DEFINICIONES Y CONCEPTOS ÉTICOS Y FILOSÓFICOS 1.- Definición 1.1. Definición de Filosofía y Ética 1.1.1 Definición de conceptos. 1.1.2 Origen y fin de la ética. 1.1.3 El deber ser. 1.1.4 Los actos del hombre y el fin de los actos humanos. 1.1.5 Criterios de valoración moral. 1.1.6 Ética y cultura en la globalización 1.2. Fundamentos Morales 1.2.1 Los agentes moralizadores (la familia, la religión, la política, la sociedad, la economía). 1.2.2 Los hechos, los juicios y la moral práctica.
Objetivo II. Asimilar los conceptos fundamentales de ética, moral y ontología, así como su relación con la familia, sociedad y las creencias. Ello permitirá obtener un marco de referencia para estar en posibilidades de reflexionar, analizar, cuestionar, debatir y formar sus juicios sobre los temas subsecuentes.	UNIDAD II. ÉTICA DEL INDIVIDUO COMO ENTE SOCIAL. 2.1. Auto reconocimiento como sujeto El cuidado y la atención de uno mismo; el mundo de la vida desde el cuidado y la atención a los demás; la subjetividad individual o el autoconocimiento. El deber ser y las prácticas de la persona. Actos acciones del sujeto individuo. 2.2. El cuerpo biológico y la constitución del cuerpo social. Los agentes moralizadores (la familia, la religión, la política, la sociedad, la economía, la comunicación). Construcción social del género, construcción institucional del cuerpo. Criterios de valoración moral. 2.3. Filosofía, ética y globalización. (La equidad, la inclusión, sustentabilidad, consumo, etc.)
Objetivo III. Reflexionar sobre los valores dentro de la estructura y funcionamiento de las organizaciones. Así como la importancia y trascendencia de un desempeño ético como persona, ciudadano y profesional para lograr un desarrollo pleno e integral con el entorno.	UNIDAD III. LA ACCIÓN DE LA ÉTICA Y LOS VALORES DEL SUJETO. 3.1. Los fundamentos éticos y morales en las organizaciones sociales. 3.2. Reflexiones y dilemas éticos actuales en las instituciones y la sociedad. 3.3. Los valores y la responsabilidad social.
Objetivo IV. Analizar el paradigma de la sustentabilidad y la importancia de tomar conciencia sobre los impactos negativos al entorno en donde vivimos, así como en el planeta.	UNIDAD IV. CAMPO DE LA ÉTICA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD RESPONSABLE 4.1. Eco-desarrollo; Ética Ambiental; Eco-pedagogía. 4.2. Desarrollo sustentable y sustentabilidad integral. 4.3. Intervención sustentable (Uso y consumo responsable de recursos, mitigación y acciones en pro del Medio Ambiente, acciones comunitarias solidarias, etc.)

F) MODALIDADES DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE (METODOLOGÍA)

TÉCNICAS DE ENSEÑANZA: Durante el curso utilizaremos diversas técnicas didácticas para desarrollar cada uno de los temas en una modalidad mixta. Aunque preferentemente utilizaremos el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje orientado a proyectos.



TAREAS O ACCIONES: Para promover el aprendizaje se realizan actividades virtuales y presenciales, con productos individuales y colaborativos. Para el desarrollo de las habilidades, competencias, aptitudes y actitudes se realizan Tareas individuales como productos de la evaluación continua y un ensayo temático. Además de Trabajos colaborativos como productos resultantes al aplicar las técnicas de Aprendizaje Basado en Problemas y Orientado a Proyectos. Para evaluar las actividades, se especifica mediante una rúbrica los criterios y métricas a cumplir. Se entregarán reportes del Aprendizaje Situado. - Actividades virtuales: Reportes de lectura, análisis de videos, análisis de estudios de caso, foros de discusión, asistencia y organización de webinars, investigaciones, mapas mentales y cuadros comparativos, reportes, diseño del curso de capacitación. – Actividades presenciales: discusión de temas, exposición de temas, socialización y actividades integradoras a cada tema, debates.

G) ACREDITACIÓN:

De conformidad a lo que establece el Capítulo IV y V del Reglamento General de Evaluación y Promoción de la Universidad de Guadalajara.

DE LA EVALUACIÓN CONTINUA DEL CURSO	<p>Artículo 20. Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:</p> <ul style="list-style-type: none">I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, yII. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.
CAPÍTULO V DE LA EVALUACIÓN EN PERÍODO EXTRAORDINARIO	<p>Artículo 24. La evaluación en periodo extraordinario deberá versar sobre el contenido global de la materia, se realizará a través de los medios o instrumentos diseñados, aplicados y calificados por el profesor de la materia, bajo la supervisión de la academia correspondiente.</p> <p>Artículo 25. La evaluación en periodo extraordinario se calificará atendiendo a los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none">I. La calificación obtenida en periodo extraordinario tendrá una ponderación del 80% para la calificación final;II. La calificación obtenida por el alumno durante el periodo ordinario tendrá una ponderación del 40% para la calificación en periodo extraordinario, yIII. La calificación final para la evaluación en periodo extraordinario será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores. <p>Artículo 27. Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:</p> <ul style="list-style-type: none">I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.



- | | |
|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso. |
|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|

H) PLAN DE EVALUACIÓN

CRITERIO	PORCENTAJE
Evaluación continua	15%
Ensayo Individual	20%
Trabajos colaborativos	50%
Reportes del aprendizaje situado	15%
TOTAL	100%

*Nota: Los criterios son determinados por la academia correspondiente.

I) BIBLIOGRAFÍA

1. BÁSICA



No.	TITULO COMPLETO	AUTOR	AÑO DE EDICIÓN	EDITORIAL
1	Hospitalidad y ciudadanía, de Platón a Benha.	Arreaga Conde, E.; Oliva Ríos	2017	Universidad Autónoma
2	Ética en los negocios: Decisiones éticas para la responsabilidad social e integridad personal.	Hartman, L.P.; Desjardins, J;	2014	Editorial McGraw Hill
3	La sociedad del cansancio.	Byung-Chul Han Herder	2012	Editorial Herder
4	Crear capacidades.	Nussbaum, Martha C.	2012	Editorial Paidós
5	Ética de urgencia.	Savater Fernando	2012	Editorial Ariel
6	Ética en las organizaciones.	Soto Eduardo; Cárdenas José	2007	Editorial McGraw Hill
7	Ética del ejercicio profesional.	Berumen, N. M; Gomar, R.S.	2007	Grupo Editorial Patria
8	Responsabilidad, Ética y Sostenibilidad Empresarial.	Raufflet, E.; Portales Derbez,	2017	Pearson Educación
9	Ética del placer. Culpa y felicidad en Epicuro.	Lenis Castaño, John Fredy	2016	Praxis Filosófica Nueva
10	Economía, ética y estética: ¿Qué hace el capitalismo con el cuerpo que somos?	Asselborn, Carlos	2015	Universidad Michoacana
11	De la Lógica a la Ética, la sinfonía del logos en Aristóteles.	Furstenberg, C.	2015	Intus-Legere Filosofía
12	La formación ambiental en la educación superior. Una visión necesaria.	Molano, Niño Alba Carolina	2014	Revista Luna Azul



2. COMPLEMENTARIA

No.	TITULO COMPLETO	EDICIÓN	AUTOR	AÑO DE EDICIÓN	EDITORIAL
1	Ética en las organizaciones	1 ^a . Ed.	SOTO, EDUARDO, CÁRDENAS, JOS	2007	Mc Graw Hill
2	Raíces de la sabiduría	Ed. 4a	BUSS, HELEN	2006	Cengage Learning
3	Los códigos de ética en las empresas: instrucciones para desarrollar una política de reglas claras en su organización	Ed. 1a	DE MICHELE, ROBERTO	1998	Granica
4	Ética en los negocios. Conceptos y casos	Ed. 6a	VELÁSQUEZ, MANUEL	2006	Pearson
5	Ética del ejercicio profesional	Ed. 1a	BERUMEN, N.M; GOMAR, R.S; GÓM	2007	Grupo Editorial Patria
6	: Ética actual y profesional: lecturas para la convivencia global en el siglo XXI	. Ed 1a	HERNÁNDEZ, B. A	2006	Thomson
7	Los siete saberes necesarios para la educación del futuro	Ed 2a	MORÍN, EDGAR.	2001	Dower Internacional,Par.
8	Ética en los negocios: Decisiones éticas para la responsabilidad social e integridad personal	Ed 1a	HARTMAN, L.P.;DESJARDINS, J;	2014	McGraw Hill

Fecha de recibido:	
Firma Presidente de Academia:	
Visto Bueno del Jefe de Departamento	
Nombre y firma de recibido representante de grupo	